PN reporta la muerte de cuatro personas por ahorcamiento e intoxicación.

PN reporta la muerte de cuatro personas por ahorcamiento e intoxicación.

-En hechos ocurridos en Santo Domingo, La Romana, Monseñor Nouel y La Vega.

Tres hombres murieron tras ahorcarse en sus residencias, además otro murió al ingerir una sustancia toxica con aparentes fines suicidas, en hechos ocurridos por separado en Santo Domingo, La Romana, Monseñor Nouel y La Vega, respectivamente.

El primero de los fallecidos fue identificado como Kelvin Williams Calderón, de 30 años, residente en el sector El Café de Herrera, Santo Domingo Oeste, quien murió a causa de asfixia por horcadura, según el diagnóstico del médico legista actuante.

De acuerdo a las declaraciones Verónica de la Cruz, de 29 años, esposa de Williams Calderón, su esposo, quien era motoconchista, estaba deprimido porque no podía pagar la motocicleta con la cual trabajaba, por lo que el día del suceso salió de la casa sin ningún motivo, y regresó aprovechando que ella se encontraba durmiendo para colgarse en la sala de la vivienda, circunstancia en la que lo encontró sin signos vitales.

Mientras en la ciudad de La Romana, fue encontrado colgando en el patio de su residencia el cadáver del ciudadano puertorriqueño, Rafael Cosme Fuente, de 71 años, quien murió a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que según las declaraciones de su esposa Esmelinda Castillo Ávila, de 66 años, ella y su esposo se encontraban durmiendo, y al despertar en la mañana se percató que éste no estaba en la habitación, procediendo a buscarlo, encontrándolo muerto en la situación ya descrita.

La mujer dijo, además, que su esposo llevaba varios días depresivo, debido a que sufría de la próstata, entre otras complicaciones de salud.

En tanto que en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue encontrado muerto Juan Francisco Adon Frías, de 25 años, tras haberse colgado con una correa en el baño de su residencia ubicada en la calle Padre Billini, de la referida cuidad.

Adon Frías, quien murió a causa de asfixia por ahorcamiento, según el diagnóstico del médico legista actuante, de acuerdo a las declaraciones de su esposa Yarisa Rocío Abreu, de 22 años, el día de la tragedia ella intentó entrar a la residencia y, tras no conseguirlo, le pidió ayuda a un vecino. Al lograr entrar, encontró a su esposo colgando en el baño con una nota manuscrita diciendo que había cometido el hecho por razones económicas y la falta de apoyo de su esposa.

Finalmente, en el municipio de Jarabacoa, provincia La Vega, murió José Rafael Céspedes, 50 años, a causa de intoxicación por órgano fosforado, según el diagnóstico del médico legista actuante, quien de acuerdo a la declaraciones de su hermano Ramón Hiario Vicioso Céspedes, de 36 años, su pariente le habría expresado que estaba deprimido, ya que su esposa lo abandonó días atrás.

Los cadáveres fueron trasladados hacia el Instituto Nacional de Patología Forense, así como a las Oficinas Regionales del INACIF en San Pedro de Macorís y Santiago, respectivamente, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.